



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



AGENDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 9 y 16 DE MARZO DE 2024.

FECHA: 9 Y 16 MARZO DE 2024	HORA INICIO: 7:00 A.M.
TIPO DE REUNION: PRESENCIAL	HORA FINAL: 12 PM

OBJETIVOS:

1. Dar cumplimiento a la **Circular No. 0035 del 26 de febrero 2024** sobre las Orientaciones y lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente de la 3a -tercera- semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 26 y 27 de marzo 2024 tomados los sábados 9 y 16 de marzo según acuerdo realizado con los docentes del CER Cucutillita y de conformidad con la **Resolución No. 006650 del 24/10/ 2023** que define los lineamientos del calendario académico 2.024 que registrará, en los establecimientos educativos oficiales y Decreto No. 000090 del 25/01/2024 "Por el cual se establecen unos compensatorios laborales, para las jornadas hábiles de los días 26 y 27 de marzo de 2024 y se dictan otras disposiciones", en dicha norma en el artículo 1 ° se expresa: "COMPENSAR las jornadas laborales correspondientes a los días manes 26 y miércoles 27 de 2024 (Semana Santa), los cuales no serán días laborables "
2. Retroalimentar y ajustar del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- año 2024 conforme a las orientaciones señalada en el marco de la política de evaluar para avanzar atendiendo los resultados y los componentes del plan, en atención a los resultados de evaluaciones internas y externas, y, el análisis de la eficiencia interna 2023, la autoevaluación institucional 2023 en el área de gestión académica.
3. Ajustes a la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- VIGENCIA 2024.
4. Formular un plan de acción anual para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, de acuerdo a la ordenanza No. 0016 de 16 de diciembre de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE UN PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO" promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios. Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social. Principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos, que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes
5. Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2024. realizar revisado que todas las carpetas estén organizadas y con los archivos vigentes según las directrices de la SED formuladas en la circular N°000143 del 28/07/2023. Se recuerda la importancia de subir a la plataforma Enjambre los Ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional PEI y sus anexos (SEE, Manual de Convivencia, Gestión de Riesgo Escolar, Manual de Funciones y Procedimientos. De igual manera se debe subir el Registro PEI vigente, aprobado mediante Circular No.105 del



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



- 15/05/2023, posterior ajuste de fecha 30/07/2023, Socialización del nuevo formato D02.02.F04 V-6.0, certificado del registro del Proyecto Educativo Institucional - PEI.
6. Distribuir el trabajo a cada uno de los docentes de las diferentes Sedes educativas y responsabilidades de los mismos por **AREAS DE GESTION**
 7. Socializar los trabajos realizados y entrega en medio magnética del mismo al equipo de calidad.

AGENDA A DESARROLLAR EN LOS DÍAS 9 Y 16 DE MARZO DE 2024:

LUGAR: Sede Principal Cucutillita

HORARIO DE TRABAJO:

De 7 de la mañana a 12 del día.

1 receso de media hora en la mañana.

EQUIPO DE TRABAJO:

- **GESTIÓN DIRECTIVA:** ajustes al PMI vigencia 2024
- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Elaboración los aprendizajes por áreas y grados para subir a plataforma VIVE COLEGIOS para la elaboración de boletines.
- **GESTIÓN ACADÉMICA:** elaborar un plan de acción anual para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, de acuerdo a la ordenanza No. 0016
- **GESTIÓN COMUNITARIA:** Retroalimentar y ajustar del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- año 2024
- **GESTIÓN DE LA CALIDAD:** elaboración informe ejecutivo de la semana de desarrollo, asistencia, evidencias, Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2024

SÁBADO 9 DE MARZO.

Responsable **GESTION DIRECTIVA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión.
3. Elaboración de acuerdos
4. Lectura y análisis de la circular 0035 del 26 de febrero de 2024
5. Ajustes al PMI 2024
6. Elaboración los aprendizajes por áreas y grados para subir a plataforma VIVE COLEGIOS para la elaboración de boletines.
7. Terminación de la jornada.



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



SÁBADO 16 DE MARZO

Responsable **GESTION ACADÉMICA Y COMUNITARIA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo

1. Reflexión
2. Elaborar un plan de acción anual para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, de acuerdo a la ordenanza No. 0016
3. Retroalimentar y ajustar del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- año 2024
4. Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2024
5. Socialización del trabajo realizado
6. Terminación de la jornada.

MAG. ELBA MARINA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA CER CUCUTILLITA